

	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL		Código:	F-SA-32
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL AL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERO		Fecha:	14/02/2023
			Página:	1 de 4
			Versión:	7

Con la firma de este documento manifiesto y acepto los términos y condiciones de la política de tratamiento de datos personales del municipio de Mosquera - Cundinamarca, dispuestos en el Decreto municipal N° 260 de 2022; y autorizo el uso de mis datos personales para recibir notificaciones sobre los trámites relacionados con las actividades misionales adelantadas por la Alcaldía de Mosquera - Cundinamarca. Para mayor información de la política de tratamiento de datos puede escanear el código QR que se encuentra en la esquina inferior derecha.

CIUDAD	MOSQUERA	FECHA	21/02/2023	ACTA N°	020-2023
COORDENADA	NORTE	4° 41' 43"	ESTE	74° 11' 33"	
ENTIDAD TERRITORIAL		SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO			

INFORMACION GENERAL DE LA VISITA

La información consignada a continuación tiene por objetivo conocer la actividad económica a visitar, es la identificación tanto espacial como caracterización general de la misma, la información aquí diligenciada tiene la protección de datos que aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en el territorio de Mosquera, Cundinamarca de acuerdo a la Ley 1581 de 2012

NOMBRE DE LA COMPAÑIA / ESTABLECIMIENTO y/o LUGAR:	Reciclair SAS		
NIT:	830126819-8		
REPRESENTANTE LEGAL:	Rosa María Gianoso		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39539456		
DIRECCIÓN:	Cia 2 # 3-14		
BARRIO/VEREDA:	El Lucero		
COORDENADAS GPS - POSICIÓN	N: 4° 41' 43"	W: 74° 11' 33"	
TELÉFONO DE CONTACTO:	3142820396		
EMAIL:	Hseq.reciclair@gmail.com		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:	L - V:	S:	D: [] 24/7
NÚMERO DE EMPLEADOS			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Tratamiento de lodos		
FECHA Y NUMERO DE ACTA DE LA ÚLTIMA			
SECTOR	INDUSTRIAL <input checked="" type="checkbox"/> COMERCIAL [] MINERO [] LAVADEROS OTRO: _____		

ANTECEDENTES

Gueja por altas ubicaciones de lodos de su actividad.

OBJETIVO DE LA VISITA

Violación y control

MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MATERIALES

La información requerida en el presente capítulo tiene por objetivo reunir las acciones tendientes al uso eficiente de los recursos naturales no renovables y la gestión frente al mismo, de la actividad económica que se realice se espera que la misma reduzca y optimice el consumo de los recursos que se requieren destinados a efectuar sus actividades diarias.

Recurso	Aplicabilidad	Consumos/mes (m ³ /kWh/gal/mes)
AGUA		
ENERGÍA ELÉCTRICA		
GAS NATURAL - GLP		
DIESEL/COMBUSTIBLES		



INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS En el marco del Decreto 1076 de 2015, artículo 2.2.3.2.9.12 Concesión de aguas para diferentes dueños se tiene como opción el suministro de agua potable a través de concesiones o en el marco del Decreto 1077 de 2015 frente a la prestación de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y energía eléctrica.

FUENTE DE PROVISIÓN DE AGUA		
SUMINISTRO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	SI [] NO []	
EMPRESA:	SUSCRIPTOR N°	
USO REFERIDO EN EL CONTRATO: RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL
POZO/CONCESIÓN DE AGUAS	SI [] NO []	RESOLUCIÓN CAR #
COMPRA EN BLOQUE	SI [] NO []	PROVEEDOR:
AGUAS RESIDUALES (VERTIMIENTOS)		
CONEXIÓN AL ALCANTARILLADO	SI [] NO []	
LUGAR DE DESCARGA DE EFLUENTES		
CERTIFICADO DISPOSICIÓN TERCERO AUTORIZADO	SI [] NO []	EMPRESA:
REQUIERE PERMISO DE VERTIMIENTOS	SI [] NO []	
PRESENTA CARACTERIZACIÓN DE AGUAS	SI [] NO []	
CUENTA CON PTAP ___ PTARD ___ PTARnD ___	SI [] NO []	
ENERGÍA ELÉCTRICA		
ENERGÍA DE RED PÚBLICA INSTALADA	SI [] NO []	USO:
GENERACIÓN PROPIA DE ENERGÍA	SI [] NO []	CAPACIDAD:
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	DIESEL ___ OTROS ___	CANT: ___ gal/mes

EMISIONES ATMOSFÉRICAS		
Se realiza verificación del cumplimiento normativo en base documental según lo establecido en el protocolo de vigilancia y control para fuentes fijas y Resolución 909 del 2008 contenida en el Decreto 1076 del 2015.		
CALDERAS, HORNOS, OTROS	SI [] NO []	CUAL:
NÚMERO DE FUENTES FIJAS DE EMISIÓN	N/A	HORAS DE OPERACIÓN (h/día)
TIPO DE COMBUSTIBLE Y CONSUMO	DIESEL ___ GAS ___ ELECTRICO ___ OTROS ___ N/A ___	CUAL: ___ CANT: ___
CAPACIDAD INSTALADA (BHP)		N/A
SISTEMA DE CONTROL DE EMISIONES	SI [] NO []	CUAL: N/A
ALTURA DE LA CHIMENEA(S)		N/A
REQUIERE PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS	SI [] NO []	RES: N/A
PRESENTA ESTUDIO ISOCINÉTICO	SI [] NO [] N/A []	NOMBRE DEL LABORATORIO: _____
	VIGENCIA: / /	

RESIDUOS SÓLIDOS		
Se realiza verificación del cumplimiento normativo en base Decreto 4741 de 2005 sobre manejo de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.		
	TIPO	PESO
RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS	ORDINARIOS	(Kg/mes)
	RECICLABLES	(Kg/mes)
RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)	EPP'S	ACEITES
	BOMBILLAS	SOLIDOS



	FILTROS	OTROS (Cual):
RESPEL LIQUIDOS: DIQUE DE CONTENCIÓN SI [] NO []	KIT PARA DERRAMES SI [] NO []	
EMPRESA GESTORA DE RESPEL	N/A	
EMPRESA DISPOSICION FINAL RESPEL	CERTIFICADO: SI [] NO []	N/A
REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS y/o RUA - DEC 4741 DE 2005	SI [] NO []	
CLASIFICACION DE GENERADORES RESPEL	Pequeño Generador 10 - 100 kg/mes [] Mediano Generador 100 - 1.000 kg [] Gran Generador ≥ 1.000 kg/mes []	

RECURSOS NATURALES

SE PRESENTAN AFECTACIONES A LOS SIGUIENTES RECURSOS:

SUELO SI [] NO [] FLORA SI [] NO [] FAUNA SI [] NO [] CUAL:

LISTADO DE CHEQUEO DOCUMENTACIÓN INDUSTRIAS DEL MUNICIPIO

ITEM	SI	NO	NO APLICA	PENDIENTE	RESOLUCIÓN
CONCEPTO USO DE SUELO					
PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS - (PUEAA Ley 373/97 - Decreto 1090/2018)					
PERMISO DE VERTIMIENTOS					
PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS					
PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE					
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL (Decreto 1299/2008)					
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL					
PGIRS - RESPEL					
CUENTA CON OTROS PERMISOS y/o LICENCIAS CAR y/o ANLA (PMA, LICENCIA AMBIENTAL, PMRA, EAA, EIA, ETC).					
PLAN DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (Parámetros Ambientales)					

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la solicitud de realice visita y seguimiento como:

- Se realiza recorrido por la planta observando que la máquina GARDER está en mantenimiento, los ajustes se han venido realizando de manera intermitente semanalmente.
- Se observa nuevo GARDER el cual se cuenta en ajustes, donde se van los encargados que funciona de manera más eficiente minimizando vibración, el funcionamiento de este reemplazara la operación del GARDER que actualmente funciona, con el objetivo de hacer un proceso más menos impactante a la comunidad.



en el mismo de ubicación:

- Se establece una fecha tentativa para verificar el funcionamiento del GRATE nuevo para mediados del mes de abril ya que un futuro ajuste para lograr su operación al 100%.

La información requerida por esta Secretaría, deberá ser allegada en medio físico y/o magnético (dirigido a los datos del pie de página) en el tiempo establecido por el profesional de vigilancia y control ambiental, so pena de configurarse un infracción en materia ambiental, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1333 de 2009.

Las observaciones, recomendaciones y requerimientos establecidos no avalan el funcionamiento de la actividad, únicamente el concepto de uso de suelo favorable para la actividad en el predio expedido por la Secretaria de Planeación de Mosquera puede aprobar la actividad.

SE PERMITE REGISTRO FOTOGRAFICO: SI NO

VISITA DE SEGUIMIENTO

De acuerdo a las circunstancias evidenciadas durante la visita, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario realizará una visita de seguimiento tentativamente para el mes de Abril del año 2013 en el lugar de diligencia.

NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman las personas que intervinieron en la diligencia, hoy 11 del mes de 02 del año 2013 en la ciudad de Mosquera, Cundinamarca.

PROFESIONAL SECRETARÍA DE AMBIENTE:

Firma: Yinra C. Poveca

Funcionario: Yinra C. Poveca

Ingeniero de Vigilancia y Control Ambiental

Cargo: _____

QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:

Firma: Andrés López

Nombre: Andrés López
 .CC 1010214899

[] La persona que atiende la visita, rehúsa completar el procedimiento de firma del acta en curso por motivos personales, por consiguiente, firmará el testigo:

Firma: _____
 Nombre: _____
 CC: _____

